

A propósito del inicio de las clases presenciales el miércoles 2 de marzo, el DAEM Quintero ha diseñado lineamientos sanitarios que ponen el foco en los alumnos y en sus funcionarios, comer acuerdo a lo planteado por el Ministerio de Educación.

El prevencionista de riesgos, José Emiliano Hernández Vera, encargado de implementar los protocolos sanitarios en los establecimientos, señala que hay indicaciones de cómo se deben comportar la comunidad educativa dentro de los establecimientos, en las salas de clases, en las áreas comunes, en el uso obligatorio de las mascarillas para los niños y niñas mayores de cinco años, el lavado constante de manos cada dos o tres horas, el uso de alcohol gel, evitar los contactos físicos, mantener la ventilación de los lugares y observar el estado de salud de los estudiantes.

Anuncio Patrocinado



También se continuará con el protocolo de los transportes escolares y el de la vigilancia epidemiológica con la nueva categorización del contacto estrecho, se agrega además la figura de las personas con alerta COVID; todo esto para que los alumnos se encuentren en un ambiente seguro. También se harán campañas que inviten a los padres y apoderados para que los estudiantes que no se han vacunado lo hagan, de manera que en cada curso haya un mínimo del 80 por ciento de los alumnos con sus dosis anti COVID.

Por su parte la directora municipal de Educación, Edith Varas, informó que durante el segundo semestre del año 2021 no hubo brotes COVID en los establecimientos municipales,

solo dos o tres casos por colegio, incluso en algunas escuelas no los hubo, esto gracias al buen trabajo realizado en la aplicación de los protocolos.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

y tú, ¿qué opinas?